



Informe del mes de febrero sobre el avance en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila

Proceso Electoral Local Ordinario 2025 - 2026

Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
AVANCE RESPECTO AL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP ELABORADO POR LA INSTANCIA INTERNA	8
A. COMISIÓN ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO AL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP	8
B. ACUERDOS EMITIDOS.....	13
C. COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP	13
D. ADQUISICIONES, LICITACIONES, ADJUDICACIONES DIRECTAS.....	23
E. RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN	23
F. INFRAESTRUCTURA (MEDIOS TÉCNICOS, SERVICIOS E INSTALACIONES NECESARIOS)	25
G. INSTALACIÓN DE CATD Y CCV.....	29
H. DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMÁTICO	31
I. TERCERO QUE AUXILIA EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP	32
J. AUDITORÍA	33

Objetivo del presente formato

El presente informe tiene como finalidad dar seguimiento puntual, transparente y sistemático a las actividades desarrolladas por el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), en el marco del diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 338, numeral 4, del Reglamento de Elecciones (RE), así como del Plan de Trabajo aprobado por la instancia interna del IEC.

Adicionalmente, se presenta como un documento consolidado dirigido al Instituto Nacional Electoral (INE), con el propósito de reflejar de manera ordenada y oportuna los principales avances, acuerdos, acciones técnicas, operativas y de coordinación institucional ejecutadas durante el periodo reportado.

El presente formato estandarizado permite homologar la información entre los Organismos Públicos Locales (OPL), lo que permite visibilizar el grado de cumplimiento de las actividades programadas cada mes, de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa vigente y en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.

Finalmente, este informe se acompaña de la evidencia documental correspondiente como sustento de los avances reportados, con el objetivo de consolidar un expediente técnico integral y verificable que respalde las acciones ejecutadas y permita su adecuada difusión entre las distintas instancias responsables del seguimiento institucional del PREP.

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), en su calidad de Organismo Público Local (OPL), presenta el Informe mensual de actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), correspondiente al mes de febrero de 2026.

El presente documento integra las actividades realizadas por la instancia interna del IEC, el tercero que auxilia en el diseño, implementación y operación del PREP, el COTAPREP y el Ente Auditor, conforme a los Planes de Trabajo aprobados y al calendario establecido para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025–2026.

Fundamentación Jurídica

El informe se elabora con base en lo dispuesto en el Capítulo II del Reglamento de Elecciones, el cual establece los procedimientos generales para el diseño, la implementación y la operación del PREP. Dichas disposiciones son de cumplimiento obligatorio tanto para el INE como para el IEC, en el ámbito de sus respectivas competencias.

De manera particular, se da cumplimiento al artículo 339 del Reglamento de Elecciones, que establece los lineamientos para la coordinación de las actividades del PREP, en particular en lo relativo a:

“c) La integración del COTAPREP, al menos siete meses antes del día de la Jornada Electoral, en el que se determinen, por lo menos, los siguientes aspectos: la vigencia del Comité, las personas que lo integran y su Secretaría Técnica, una síntesis curricular que demuestre su experiencia, las funciones, atribuciones y cualquier otro supuesto que el presente Reglamento norme al respecto. “

Asimismo, conforme al numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, durante el periodo reportado se han remitido al INE los siguientes documentos clave:

1. Informe del mes de enero sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP.
2. Prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del PREP.
3. Versión final del Acuerdo por el que se determina la ubicación de los CATD y, en su caso CCV, y por el que se instruye su instalación y habilitación.

4. Versión final del Acuerdo por el que se instruye a los Consejos Distritales para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y, en su caso CCV.
5. Versión final del Acuerdo mediante el cual se designa al Ente Auditor del PREP correspondiente al PELO 2025-2026.

Estructura del informe

El documento se encuentra estructurado en apartados que abordan los temas sustantivos relacionados con la implementación del PREP, los cuales incluyen:

- Comisión encargada del seguimiento al PREP
- Acuerdos emitidos por el Consejo General
- Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP)
- Adquisiciones, licitaciones y adjudicaciones
- Recursos humanos y capacitación
- Infraestructura y servicios tecnológicos
- Desarrollo del sistema informático
- Auditoría
- Difusores oficiales
- Instalación de Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y, en su caso, Centros de Captura y Verificación (CCV)
- Pruebas de funcionalidad
- Simulacros
- Seguimiento a incidencias y hallazgos

Cada uno de estos apartados contiene un resumen de las actividades realizadas, entregables generados, fechas de inicio y término, áreas responsables y el tema al que pertenece.

Con este ejercicio de rendición mensual, el IEC reitera su compromiso con la legalidad, la transparencia y la eficiencia en la preparación del PREP 2026, una herramienta fundamental para garantizar certeza a la ciudadanía durante la jornada electoral.

PERÍODO DE REFERENCIA:

 Del **1 de febrero de 2026** al **28 de febrero de 2026**.

Resumen General						
Actividades principales y entregables del mes de febrero						
Núm.	Actividades	Entregable	Periodo o fecha de ejecución		Área Responsable	Tema
			Inicio	Término		
30.	Informar sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP (actividades realizadas en enero).	Informe	1 de febrero	5 de febrero	Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	<i>Informe mensual</i>
31.	Elaborar el proyecto de Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el Ente Auditor , así como su anexo técnico .	Proyecto de Instrumento Jurídico y Anexo Técnico	1 de enero	7 de febrero	Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	<i>Instrumento Jurídico Ente Auditor</i>
32.	Suscribir el Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el tercero que lo auxilie en el diseño, implementación y operación del PREP, así como su anexo técnico .	Instrumento Jurídico y Anexo Técnico	15 de enero	7 de febrero	Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	<i>Instrumento Jurídico Tercer Auxiliar</i>
33.	Elaborar el Prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de bases de datos que se utilizarán en la operación del PREP (Versión revisada por el COTAPREP)	Prototipo Navegable	1 de enero	7 de febrero	Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	<i>Prototipo Navegable</i>
34.	Determinar la ubicación de los CATD , y en su caso CCV , e instruir su instalación y habilitación .	Acuerdo	1 de enero	7 de febrero	Consejo General del IEC	<i>Ubicación de CATD y CCV</i>
35.	Instruir a los Consejos Distritales , según corresponda, para que supervisen	Acuerdo	1 de enero	7 de febrero	Consejo General del IEC	<i>Supervisión CATD y CCV</i>

	<p>las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso, CCV.</p>					
36.	<p>Designar al Ente auditor y remitir el documento por el que el ente auditor formalizó la aceptación de su designación.</p>	Documento	1 día enero	12 de febrero	Consejo General del IEC	<i>Designación Ente Auditor</i>
37.	<p><i>Solicitud al tercero que auxilia en la implementación del PREP, el desarrollo de la aplicación para digitalizar actas desde las casillas (PREP-Casilla)</i></p>	Documento	7 de febrero	28 de febrero	Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	<i>Aplicación PREP Casilla</i>
38.	<p><i>Entrega del prototipo navegable de la Instancia Interna al tercero que auxilia en la implementación del PREP (revisada por COTAPREP), para dar continuidad a su desarrollo.</i></p>	Documento	1 de febrero	28 de febrero	Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	<i>Prototipo Navegable</i>
39.	<p><i>Solicitud al tercero que auxilia en la implementación del PREP, el desarrollo del sistema informático para captura, procesamiento y seguimiento de actas.</i></p>	Documento	15 de febrero	28 de febrero	Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	<i>Desarrollo de Sistema Informático</i>
40.	<p><i>Revisar en conjunto con el tercero que auxilia en la implementación del PREP, el desarrollo de las aplicaciones: Prototipo Navegable, PREP-Casilla, Sistema Informático.</i></p>	Minuta de reunión/Reporte	15 de febrero	28 de febrero	Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática	<i>Aplicativos</i>

Avance respecto al Plan de trabajo para la implementación del PREP elaborado por la instancia interna

a. Comisión encargada de dar seguimiento al diseño, implementación y operación del PREP

Comisión de Innovación en Informática

La Comisión de Innovación e Informática tiene su origen en la Comisión Temporal de Innovación Electoral, creada mediante el Acuerdo IEC/CG/163/2018, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) el 14 de noviembre de 2018, con el objetivo de dar seguimiento a la instrumentación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Posteriormente, con la entrada en vigor del Decreto 676, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el 26 de diciembre de 2023, se reformaron diversas disposiciones del Código Electoral del Estado, otorgándose carácter permanente a la referida Comisión. En virtud de estas reformas, el órgano adoptó su actual denominación como Comisión de Innovación e Informática, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 364 Ter del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asimismo, en fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025), el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante Acuerdo INE/CG1162/2025, relativo a la designación de las Presidencias y Consejerías de los Organismos Públicos Locales (OPL), aprobó la integración del Órgano Superior de Dirección del IEC con la designación de:

- Patricia Guadalupe González Mijares
- Layla Karina Miranda Girón
- Marco Antonio Yeverino Rodríguez

Lo anterior permitió dar continuidad a los trabajos institucionales vinculados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.

Integración de la Comisión de Innovación e Informática

En fecha diez (10) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), durante Sesión Extraordinaria, el Consejo General del IEC aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/139/2025 la integración de las Comisiones y Comités de este Organismo Electoral. En dicho Acuerdo, la Comisión de Innovación e Informática quedó conformada de la siguiente manera:

Integración de la Comisión	
Integrantes de la Comisión	Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez
	Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez
	Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares
Secretario Técnico	Ing. Jorge Gallegos Valdés (Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática)

De conformidad con el artículo 354, numeral 1, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, la Presidencia de cada Comisión debe designarse mediante votación de sus integrantes.

En cumplimiento de esta disposición, durante la Sesión Extraordinaria de la Comisión celebrada el trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), se designó como Presidenta a:

- **Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Consejera Electoral.**

Sesiones realizadas en el mes de febrero

Sesión Ordinaria – 20 de febrero de 2026

En sesión ordinaria celebrada en modalidad virtual, la Comisión de Innovación e Informática contó con la asistencia de sus integrantes, así como de la Presidencia del Instituto, Consejerías Electorales, la Secretaría Ejecutiva y representaciones de partidos políticos, declarándose la existencia de quórum legal. La sesión dio inicio a las 16:01 horas.

El orden del día fue aprobado por unanimidad, al igual que la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Se aprobó, sin observaciones, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2026.

Posteriormente, se presentó el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, correspondiente al periodo del 22 de enero al 18 de febrero, destacándose las siguientes acciones:

- Actualización del sitio web institucional y cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia.
- Soporte técnico y mantenimiento a las distintas áreas del Instituto.
- Preparación de equipos para comités distritales electorales.
- Actividades vinculadas al Proceso Electoral Local Ordinario 2025–2026, incluyendo coordinación con el Instituto Nacional Electoral respecto al PREP y al sistema de cómputos electorales.
- Sesión del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP).
- Desarrollo y fortalecimiento de plataformas institucionales y sistemas informáticos electorales.
- Implementación de ejercicio con urna electrónica en una institución educativa.
- Acciones de fortalecimiento en materia de seguridad informática y almacenamiento en la nube.

El informe fue tenido por presentado sin observaciones.

No se registraron asuntos generales y, agotados los puntos del orden del día, se declaró formalmente clausurada la sesión a las 16:15 horas.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Innovación e Informática, correspondiente a:

- Sesión Ordinaria celebrada el 26 de enero de 2026.
- 4. Informe de actividades correspondiente al mes de febrero de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura.

Enlace: <https://youtu.be/kwkO2ipu1lg?t=4021>

Lista de Asistencia

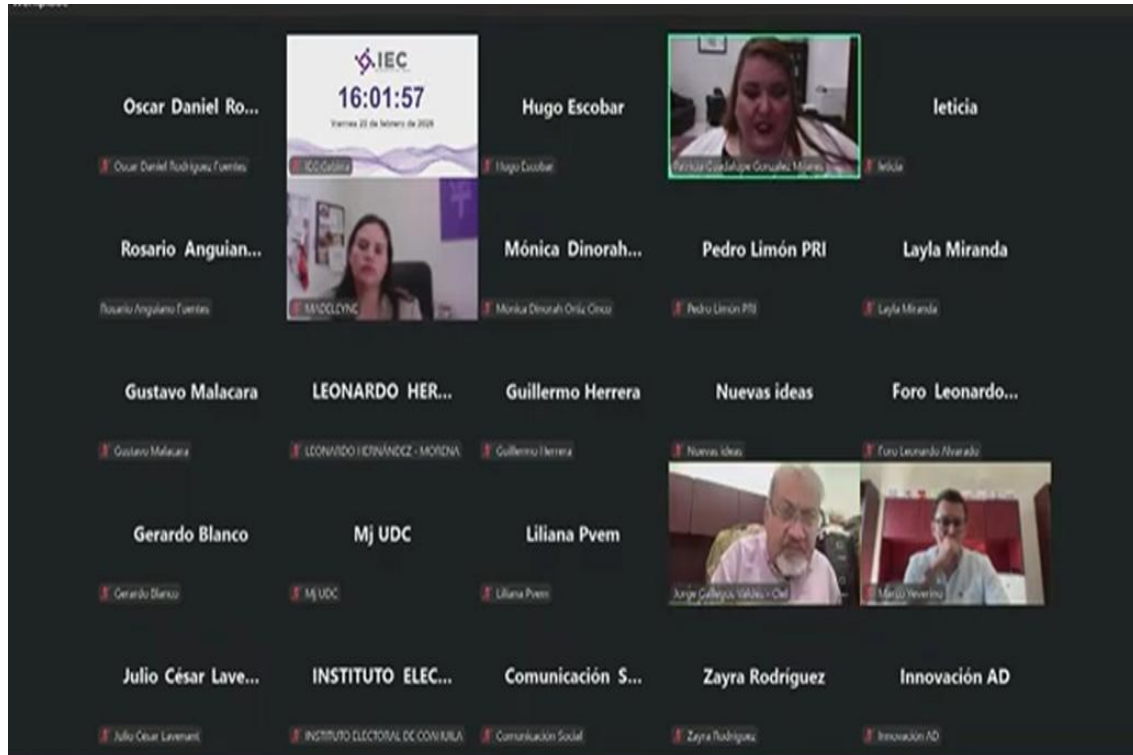
Sesión Ordinaria de la Comisión de Innovación e Informática

20 de febrero de 2026 | 16:01 horas | virtual

Nombre	Área	Cargo	Correo electrónico	Firma
Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares	Consejo General	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática	patricia.gonzalez@iec.org.mx	
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	Consejo General	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Innovación e Informática	marco.yeverino@iec.org.mx	
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Consejo General	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Innovación e Informática	madeleyne.figueroa@iec.org.mx	
Ing. Jorge Gallegos Valdés	Director Ejecutivo de Innovación e Informática	Secretario Técnico de la Comisión	jorge.gallegos@iec.org.mx	
Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Presidencia	Consejero Presidente	oscar.rodriguez@iec.org.mx	
Mtra. Leticia Bravo Ostos	Consejo General	Consejera Electoral	leticia.bravo@iec.org.mx	

Mtra. Layla Karina Miranda Girón	Consejo General	Consejera Electoral	layla.miranda@iec.org.mx	
Mtro. Gerardo Blanco Guerra	Secretaría Ejecutiva	Secretario Ejecutivo	gerardo.blanco@iec.org.mx	
C. Pedro Limón Medina	Partido Revolucionario Institucional	Suplente	pedrolimonm@gmail.com	
Licda. Ma. Rosario Anguiano Fuentes	Partido del Trabajo	Suplente	serrat73@hotmail.com	
Licda. Liliana Ramírez Hernández	Partido Verde Ecologista de México	Propietaria	liliana.rah@gmail.com	
Licda. María José Marcos Salazar	Partido Unidad Democrática de Coahuila	Propietaria	marijose.marcos@gmail.com	
C. Gustavo Malacara Valdez	Partido Movimiento Ciudadano	Propietario	rmovimientociudadanocoah@gmail.com	
C. José Arturo Braña Sotomayor	Partido Morena	Propietario	cee.morena.coah@gmail.com	
Licda. Ana Victoria Rodríguez Leal	Partido Nuevas Ideas	Propietaria	anavrdzl@gmail.com	
Lic. Leonardo Alvarado García	Partido México Avante	Suplente	leoalvarado009@gmail.com	

Galería Fotográfica



b. Acuerdos emitidos

Durante el mes que se reporta, no se emitieron acuerdos relacionados con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

c. Comité Técnico Asesor del PREP

Sesión Ordinaria del COTAPREP – 27 de febrero de 2026

La cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) dio inicio a las 16:05 horas del 27 de febrero de 2026, en modalidad virtual.

Verificación de asistencia y quórum

Se procedió al pase de lista, confirmándose la asistencia de la totalidad de las personas integrantes del COTAPREP, así como del Ing. Jorge Gallegos Valdés, en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo, se contó con la presencia de la Consejera Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática y demás integrantes de dicha Comisión.

Se registró la asistencia de representaciones de partidos políticos, entre ellas:

- C. Gustavo Malacara Valdez, del Partido Movimiento Ciudadano.
- Licda. Ana Victoria Rodríguez Leal, del Partido Nuevas Ideas.

También asistió el Ing. Jorge Orlando Godina Solís, Encargado de la Jefatura de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila.

Por parte del tercero auxiliar del PREP (Informática Electoral), participaron: Jesús Crespo, David Fierro, Alejandro Reyes y Angélica Becerril.

Durante el desarrollo del punto relativo al informe bimestral, se incorporó el Lic. Leonardo Alvarado García.

Aprobación de la Orden del Día

El orden del día fue sometido a votación y aprobado por unanimidad, quedando conformado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2026.
4. Proyecto de Plan de Seguridad y Continuidad del PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025–2026.
5. Proyecto relativo a la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes del PREP.
6. Proyecto por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del PREP.
7. Proyecto por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos del PREP.
8. Proyecto por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes del PREP.
9. Segundo Informe Bimestral de Actividades del COTAPREP (enero–febrero 2026).
10. Informe de avance del PREP.
11. Asuntos generales.
12. Clausura.

Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

El proyecto de acta de la tercera sesión ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2026, fue presentado y aprobado por unanimidad.

Los integrantes del COTAPREP confirmaron estar de acuerdo con el documento.

Proyectos de Acuerdo del PREP

Planes de Seguridad y Continuidad

Se presentó el Proyecto de Acuerdo para la aprobación de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.

Se destacó que dichos planes tienen como finalidad garantizar la protección, disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos, imágenes y bases de datos del PREP, conforme a lo establecido en el artículo 348 del Reglamento de Elecciones.

El documento contempla:

- Identificación de activos críticos y factores de riesgo.
- Metodología de evaluación y gestión de riesgos.
- Protocolos de respuesta ante incidentes de seguridad.
- Planes de contingencia ante fallas de energía eléctrica, interrupciones de internet, incidencias con equipos multifuncionales o ausencia de personal.

Se informó que los proyectos serán remitidos al Instituto Nacional Electoral (INE) para su revisión y observaciones, y deberán aprobarse a más tardar dos meses antes de la jornada electoral.

Fecha y Hora de inicio de publicación

Se presentó el Proyecto de Acuerdo para determinar la fecha y hora de inicio de la publicación de datos, imágenes y bases de datos del PREP.

La propuesta establece como inicio las 18:30 horas del 7 de junio de 2026, horario local de la capital del estado.

Se consideró la posible disponibilidad anticipada de resultados provenientes de urnas electrónicas en 17 casillas especiales, así como las particularidades de municipios fronterizos como Acuña, Piedras Negras, Ocampo, Nava y Guerrero, cuyo huso horario presenta una diferencia respecto de la capital del estado.

El proyecto será remitido al INE para observaciones.

Número de actualizaciones por hora de datos

Se presentó el Proyecto de Acuerdo para determinar el número de actualizaciones por hora de los datos del PREP.

Se propuso realizar seis actualizaciones por hora, es decir, una cada diez minutos.

Se precisó que el Reglamento de Elecciones establece un mínimo de tres actualizaciones por hora (cada veinte minutos), por lo que la propuesta supera el estándar mínimo normativo.

Número de actualizaciones por hora (bases de datos)

Se abordó el Proyecto de Acuerdo relativo al número de actualizaciones por hora de las bases de datos descargables del PREP.

Se propuso igualmente realizar seis actualizaciones por hora (una cada diez minutos).

Se aclaró que dichas bases de datos corresponden al archivo comprimido descargable que contiene variables de resultados, información de candidaturas y datos asentados en las actas PREP.

El Secretario Técnico mencionó que el Reglamento de Elecciones también establece un mínimo de tres actualizaciones por hora para las bases de datos.

Fecha y Hora de Publicación de la Última Actualización

Se presentó el Proyecto de Acuerdo para determinar la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos, imágenes y bases de datos del PREP.

Se propuso que la última actualización se publique a las 18:30 horas del 8 de junio de 2026, o bien cuando se alcance el 100 % de las actas PREP esperadas.

Se puntualizó que esta determinación no implica el cierre del PREP, sino únicamente la conclusión de las actualizaciones periódicas, conforme a lo previsto en el Reglamento de Elecciones.

El Reglamento de Elecciones permite cerrar la publicación antes del plazo máximo de 24 horas si se cumplen los criterios de registro de actas.

Informes y Avances

Segundo Informe Bimestral de Actividades del COTAPREP

Se presentó el segundo informe bimestral correspondiente a enero y febrero de 2026.

El informe dio cuenta de:

- Dos sesiones ordinarias.
- Dos reuniones formales de trabajo.
- Reunión con la empresa Informática Electoral para el arranque del programa.
- Reunión con el INE para la presentación del procedimiento de digitalización de actas desde la casilla (PREP-Casilla).

El informe fue tenido por presentado sin observaciones.

Informe de Avance del PREP (Informática Electoral)

El Ing. David Fierro presentó el informe de avance del PREP mediante exposición en pantalla compartida.

Entre los principales avances se informó:

- Inicio del proceso de contratación de personal, incluyendo un supervisor logístico.
- Inspección del 100 % de los inmuebles propuestos para CATD y CCV.
- Remisión de documentación al IEC sobre selección de formatos, primera versión del prototipo navegable y plan de trabajo preliminar.
- Entrega del Plan de Seguridad y Continuidad.
- Presentación de la segunda versión del prototipo navegable, incorporando observaciones del INE (con excepción de las relativas a la urna electrónica).
- Recepción de equipo inmobiliario en Saltillo.

Asimismo, se informó que:

- El 6 de marzo se realizará una demostración funcional del sistema.
- Se entregarán planos de habilitación el 13 de marzo.
- Se presentará la versión preliminar del aplicativo PREP-Casilla el 6 de marzo.

Finalmente, se destacó la importancia de mitigar riesgos relacionados con integridad física y hardware, y se determinó suspender ajustes vinculados con la urna electrónica hasta recibir definición oficial por parte del INE.

Cierre de la Sesión

No se registraron asuntos generales adicionales.

El Secretario Técnico informó sobre una reunión propuesta por la empresa Informática Electoral para el 6 de marzo, a efecto de presentar el sistema a las personas integrantes correspondientes.

Agotados los puntos del orden del día, la sesión fue formalmente clausurada a las 16:48 horas del mismo día de su inicio.

Enlace: <https://youtu.be/kjflStLJf0>

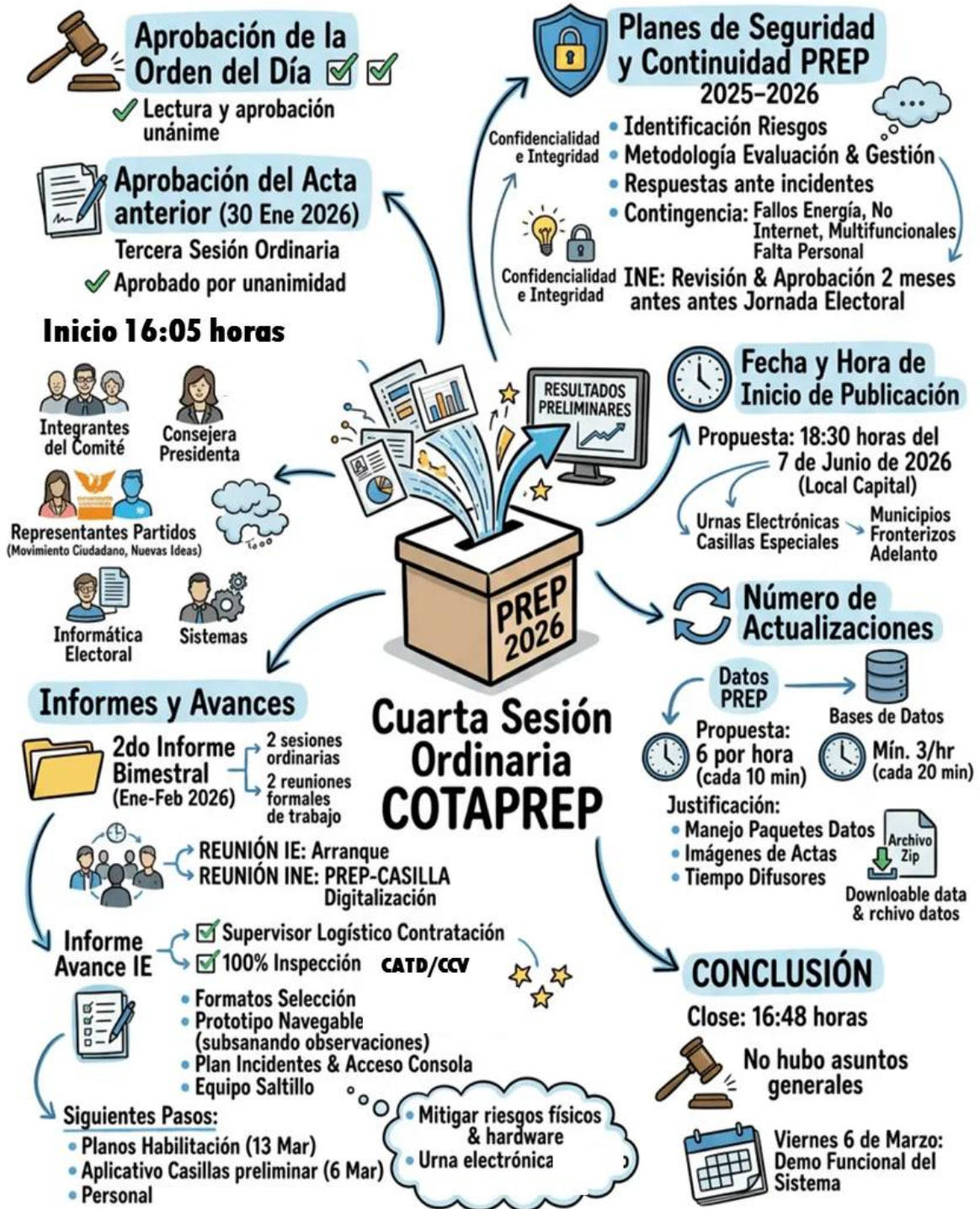
Lista de Asistencia

Sesión Ordinaria del COTAPREP

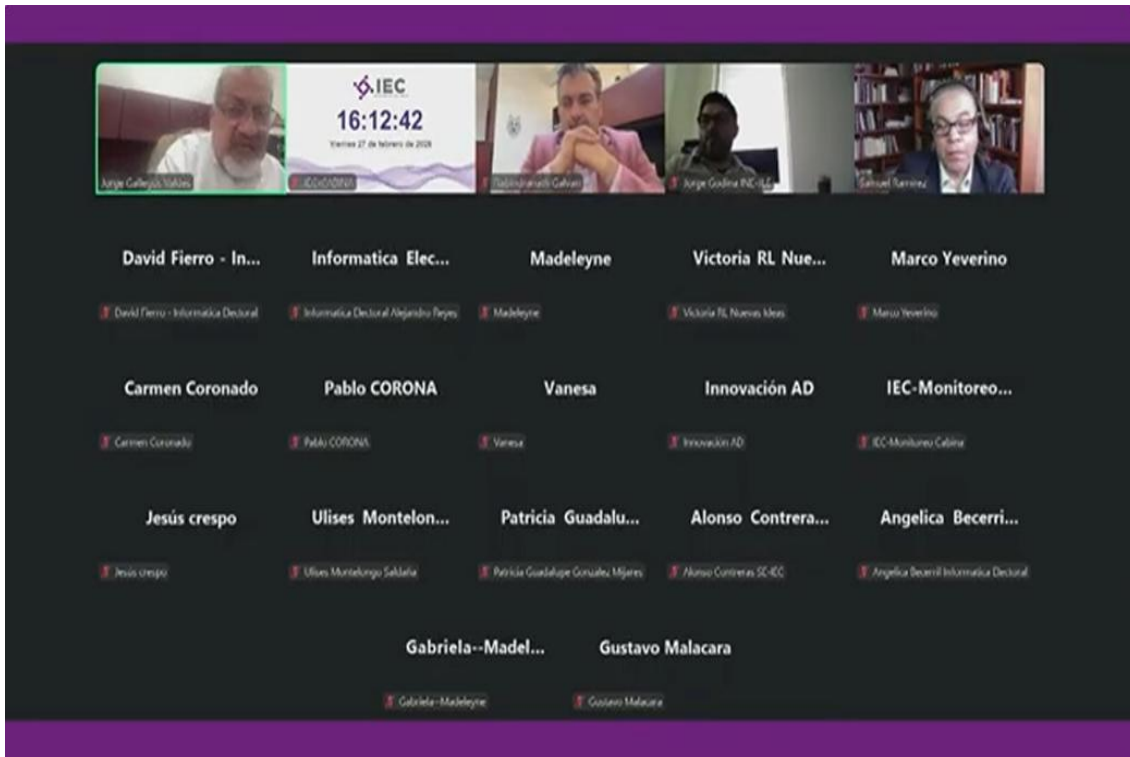
27 de febrero de 2026 | 16:05 horas | Virtual

Nombre	Área	Cargo	Correo electrónico	Firma
Dra. Vanesa Ávalos Gaytán	COTAPREP	Integrante	vanesa.avalos@iec.org.mx	
Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil	COTAPREP	Integrante	rabindranath.galvan@iec.org	
Dr. Samuel Hiram Ramírez Mejía	COTAPREP	Integrante	samuel.ramirez@iec.org.mx	
Mtro. Pablo Corona Fraga	COTAPREP	Integrante	pablo.corona@iec.org.mx	
Dra. María Del Carmen Coronado Rivera	COTAPREP	Integrante	carmen.coronado@iec.org.mx	
Ing. Jorge Gallegos Valdés	COTAPREP	Secretario Técnico	jorge.gallegos@iec.org.mx	
Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares	Consejo General	Consejera Electoral	patricia.gonzalez@iec.org.mx	

Mtra. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Consejo General	Consejera Electoral	madeleyne.figueroa@iec.org.mx	
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	Consejo General	Consejero Electoral	marco.yeverino@iec.org.mx	
Licda. Ana Victoria Rodríguez Leal	Partido Verde Nuevas Ideas	Propietario	anavrdzl@gmail.com	
C. Gustavo Malacara Valdez	Partido Movimiento Ciudadano	Propietario	rmovimientociudadanocoah@gmail.com	
Ing. Jorge Orlando Godina Solís	INE	Encargado de la Jefatura de la JLE	jorge.godina@ine.mx	
Ing. Jesús Oscar Crespo Palazuelos	Tercer Auxiliar del PREP	Informática Electoral	jesus@informaticaelectoral.com	
Ing. David Fierro Perea	Tercer Auxiliar del PREP	Informática Electoral	david.fierro@informaticaelectoral.com	
Ing. Alejandro Reyes Alvarado	Tercer Auxiliar del PREP	Informática Electoral		
Ing. Angélica Becerril	Tercer Auxiliar del PREP	Informática Electoral		



Galería Fotográfica



Reunión de Trabajo del COTAPREP – 27 de febrero de 2026

La tercera reunión de trabajo del COTAPREP, realizada el 30 de enero de 2026 a las 15:30 horas, tuvo por objetivo analizar los asuntos que serían sometidos a consideración en la sesión ordinaria correspondiente.

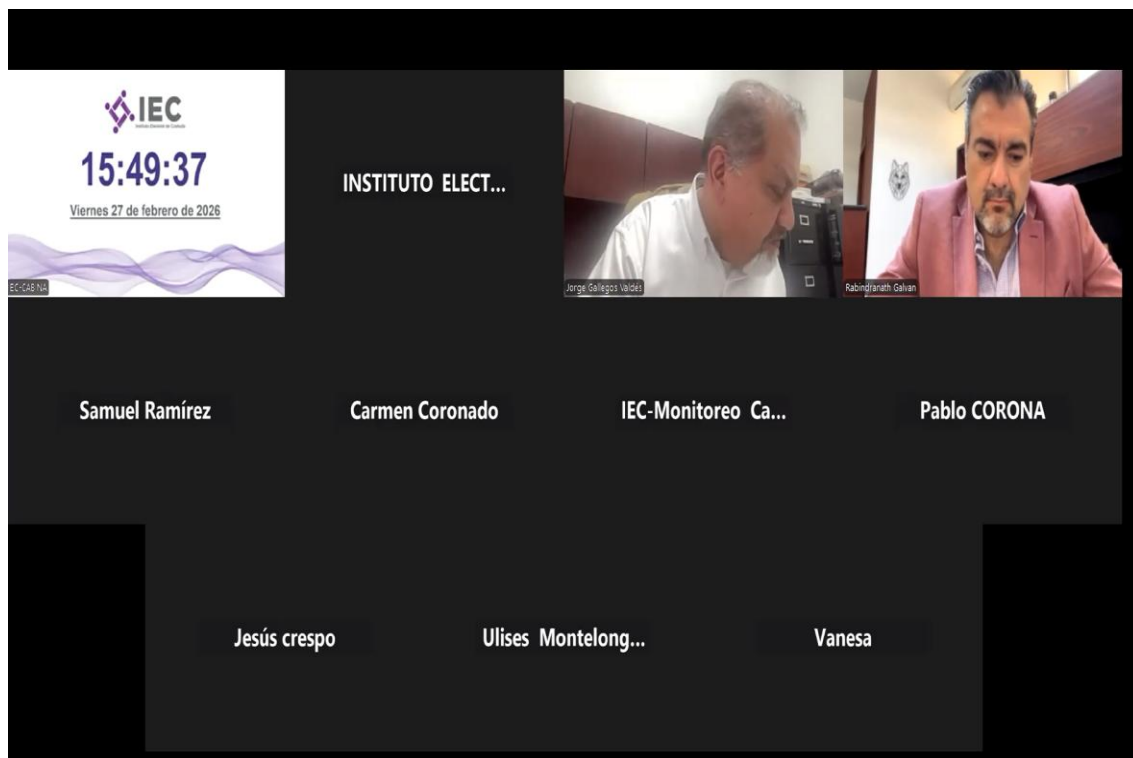
Entre los temas abordados se incluyeron:

- Presentación de los Proyectos de Acuerdo para la aprobación de los planes de seguridad y continuidad del PREP.
- Determinación de la fecha y hora de inicio de la publicación de resultados, con propuesta a las 18:30 horas del 7 de junio de 2026.
- Definición del número de actualizaciones por hora de datos y bases de datos, propuesta: seis actualizaciones por hora (una cada 10 minutos).
- Determinación de la fecha y hora de la última actualización, propuesta: 18:30 horas del 8 de junio de 2026 o al alcanzar el 100% del registro de actas.
- Se acordó que la publicación de resultados iniciaría a las 18:30 horas del 7 de junio de 2026, sustituyendo el esquema de veinte minutos por actualizaciones cada diez minutos, optimizando la difusión de resultados preliminares. Asimismo, la última

actualización se efectuará a las 18:30 horas del 8 de junio de 2026 o al completarse el registro del 100% de las actas.

- Finalmente, se presentó el segundo informe bimestral de actividades del COTAPREP (enero–febrero 2026) y el informe de avance del PREP por parte de la empresa Informática Electoral.
- La reunión concluyó a las 16:02 horas.

Galería Fotográfica



d. Adquisiciones, licitaciones, adjudicaciones directas

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y los artículos 42, 43 fracción I, 51, 52 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Instituto Electoral de Coahuila emitió la Convocatoria de Licitación Pública Nacional No. LPN-IEC-001-2026.

El objetivo fue la contratación del tercero que auxilie en el diseño, implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.

Desarrollo de la licitación:

Evento	Fecha
Junta de Aclaraciones	20 de enero de 2026
Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	27 de enero de 2026
Emisión del fallo técnico y económico	29 de enero de 2026
Firma del contrato	30 de enero de 2026

La empresa Informática Electoral resultó ganadora, cumpliendo con los requisitos legales, técnicos y económicos, formalizándose la contratación para la prestación de los servicios del PREP.

e. Recursos humanos y capacitación

Durante febrero de 2026, la empresa Informática Electoral consolidó el 100% del personal de coordinación estratégica en Saltillo, Coahuila. La estructura instalada a partir del 9 de febrero de 2026 fue la siguiente:

- **1 Coordinador Líder:** Responsable del seguimiento general del proyecto y enlace directo con la instancia interna del IEC.
- **1 Coordinadora de Personal y Talento:** Encargada del proceso de reclutamiento masivo de figuras operativas (copiadores, digitalizadores, capturistas/verificadores).

- **1 Coordinadora de Software e Implementación:** Responsable de las iteraciones de ajuste al sistema informático existente y a la aplicación móvil, así como de la capacitación técnica del personal operativo.
- **1 Coordinadora de Administración y Finanzas:** Encargada de la gestión de recursos y del cumplimiento de contratos.
- **1 Coordinador de Infraestructura y Seguridad:** Responsable de supervisar las inspecciones y habilitaciones de inmuebles, la gestión de redes y servicios de TI, así como la coordinación del soporte técnico en campo.
- **1 Supervisor Logístico:** Encargado de coordinar las maniobras logísticas dentro del estado.

La **fecha estimada de conclusión de la contratación del personal operativo** es el **10 de abril de 2026**, incluyendo Coordinadores de CATD y CCV, Capturistas/Verificadores, Digitalizadores y Acopiadores.

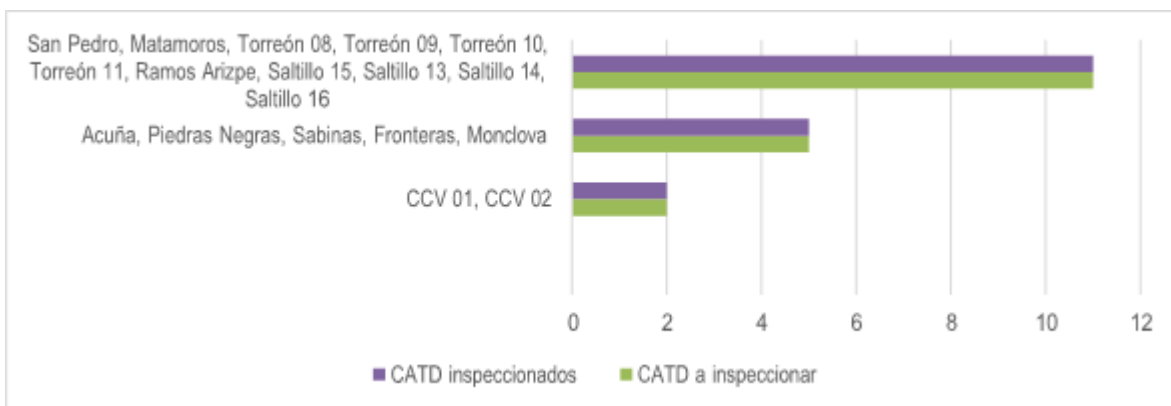


Imagen 1 y 2. Avance de Contratación de Personal

f. Infraestructura (medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios)

Para la operación del PREP 2025-2026, mediante el **Acuerdo IEC/CG/011/2026**, se definieron los **Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD)** y **Centros de Captura y Verificación (CCV)**:

CATD'S

No.	Comité Distrital Electoral	Dirección
01	Acuña	Carretera Presa la Amistad #580, Entre Nuevo León y Sonora, Col. Atilano Barrera, CP. 26230, Acuña, Coahuila.
02	Piedras Negras	Padre de las Casas #105 Norte, Entre Allende y Terán, Col. Zona Centro, CP. 26000, Piedras Negras, Coahuila.
03	Sabinas	Avenida Morelos #145-A, Entre Zaragoza y Fco. I. Madero, Col. Zona Centro, CP. 26700, Sabinas, Coahuila.
04	San Pedro	Avenida Abasolo #578, Entre Las Rosas y Río Verde, Col. Ampliación Barrio Nuevo, CP. 27805, San Pedro, Coahuila.
05	Monclova	Hidalgo #421, Entre Abasolo y Ocampo, Col. Zona Centro, CP. 25700, Monclova, Coahuila.
06	Frontera	Josefina L. Flores #433, Entre Despachadores y Aeropuerto, Col. Magisterio, CP. 25617, Frontera, Coahuila.
07	Matamoros	Cortinas #31, Entre Av. Carranza y Av. Hidalgo, Col. Zona Centro, CP. 27440, Matamoros, Coahuila.

08	Torreón	Río Suchiate #299, Esq. Río Poo, Col. Fracc. Magdalenas, CP. 27010, Torreón, Coahuila.
09	Torreón	Avenida Victoria Oriente #1584, Entre Mártires del Río Blanco y Juan Pablos, Col. Zona Centro, CP. 27000, Torreón, Coahuila.
10	Torreón	Rosarito #301 BIS A, Entre Torre de Londres y Torre Latino, Col. Horizonte, CP. 27085, Torreón, Coahuila.
11	Torreón	Santa Gloria #6410, Entre Margarita Guerrero y Enriqueta Ochoa, Col. Plan de San Luis, CP. 27088, Torreón, Coahuila.
12	Ramos Arizpe	Gral. Charles #115, Entre Melchor Ocampo y José Ma. Morelos, Col. Zona Centro, CP. 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
13	Saltillo	Periférico Luis Echeverría Álvarez #6000, Col. San Ramón, CP. 25022, Saltillo, Coahuila.
14	Saltillo	Calle 7 #1046, Entre Calle 8 y Calle 10, Col. Fracc. Morelos, CP. 25013, Saltillo, Coahuila.
15	Saltillo	Panamá #433, Esq. Cuba, Col. Valle San Agustín, CP. 25215, Saltillo, Coahuila.
16	Saltillo	Paseo de las Ardillas #1109, locales 6 y 7, Esq. Jesús Berlanga, Col. Fracc. Monteverde Residencial, CP. 25094, Saltillo, Coahuila.

CCV'S

CCV	Municipio	Dirección
01	Saltillo	Boulevard Luis Donaldo Colosio 6207, Torrecillas, 25298 Saltillo, Coahuila.
02	Saltillo	Periférico Luis Echeverría Álvarez #6000, Col. San Ramón, CP. 25022, Saltillo, Coahuila.

Inspección de inmuebles

Entre el **18 y 20 de febrero de 2026**, se realizaron visitas técnicas a todos los CATD y CCV.

- Semana 1 (18–19 febrero): Inspección alcanzó **89% de avance**.
- Semana 2 (20–27 febrero): Inspección concluida al **100%**, incluyendo ambos CCV, quedando finalizada dicha fase dentro del plazo previsto (28 de febrero de 2026).

Los detalles técnicos sobre espacio, capacidad eléctrica, conectividad y seguridad física observados en cada una de las sedes fueron reportados por Informática Electoral, debidamente descritos y documentados en el reporte de inspección de inmuebles, como parte de los entregables programados en el cronograma de trabajo, dando como conclusión lo siguiente:

Todos los inmuebles cumplen con los requisitos mínimos de infraestructura, seguridad, iluminación, ventilación e instalaciones eléctricas, con adecuaciones menores en algunos casos, lo que confirma la viabilidad para operación del PREP 2026.

Asimismo, Informática Electoral remitió al IEC el Reporte de Inspección de Inmuebles del PREP 2026.

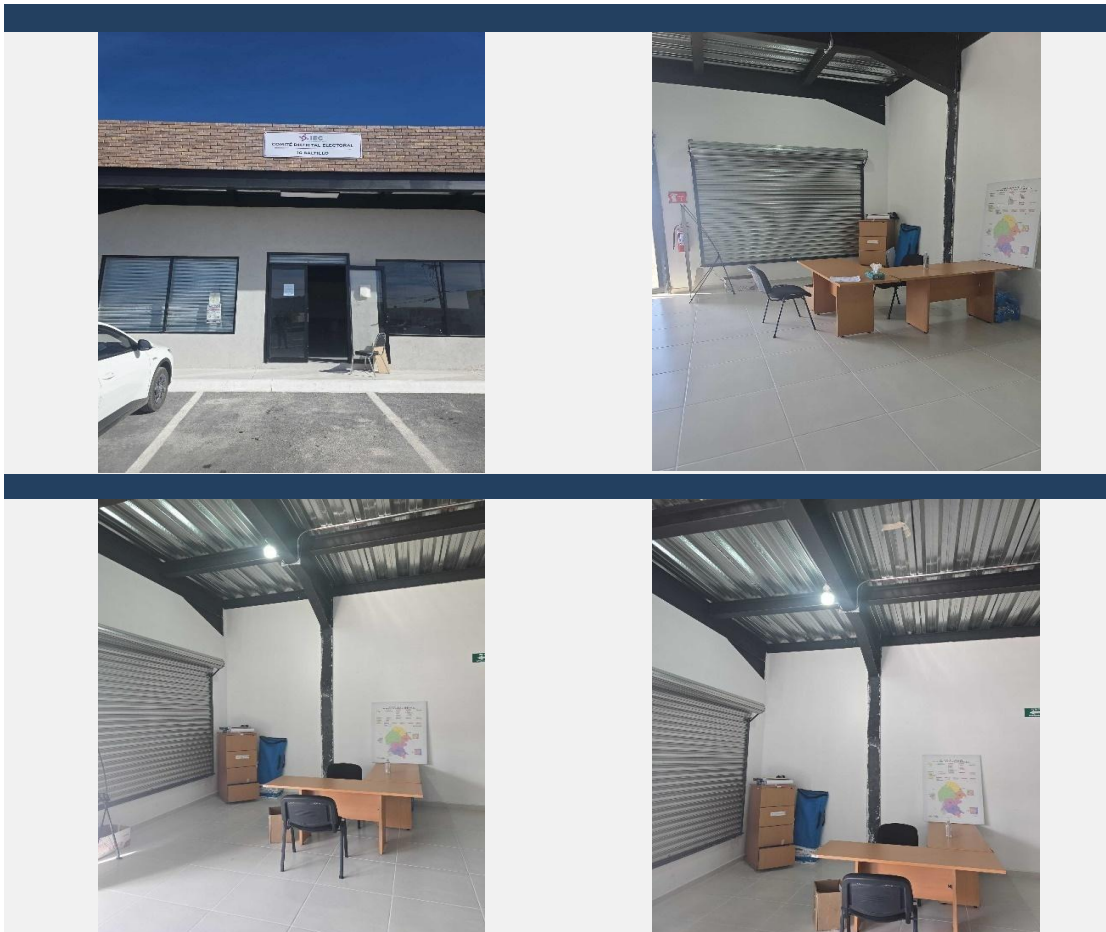


Imagen 3. Inspección de CATD



Imagen 4. Inspección de CCV Principal

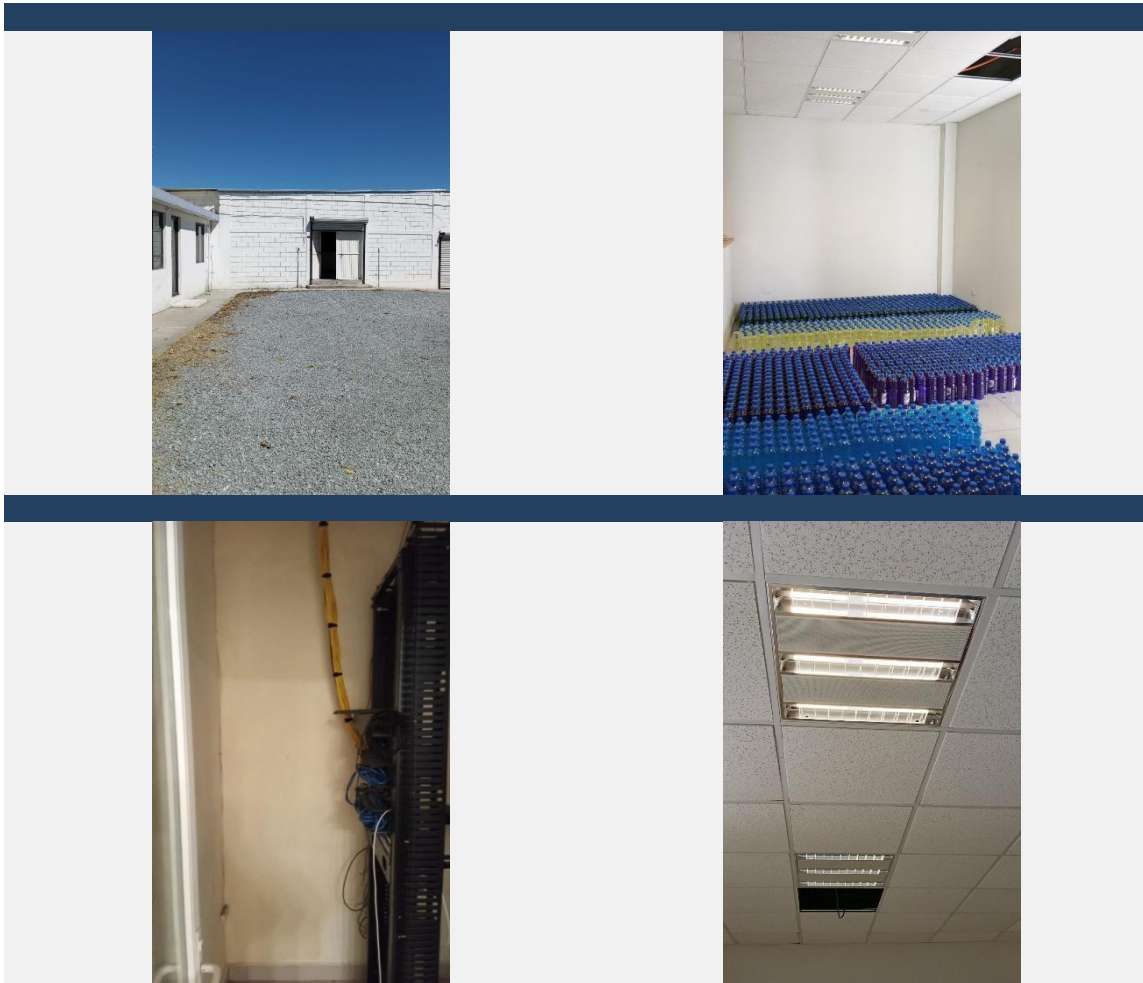


Imagen 5. Inspección de CCV Secundario

g. Instalación de CATD y CCV

El día 19 de febrero de 2026, la empresa Informática Electoral realizó la recepción física y entrega parcial del equipo y mobiliario en las oficinas centrales del Instituto Electoral de Coahuila en Saltillo.

Esto garantiza la disponibilidad de los recursos tecnológicos y materiales necesarios para la habilitación de los 16 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y los 2 Centros

de Captura y Verificación (CCV) contemplados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.

Se documentó el envío de equipo y mobiliario desde Culiacán, Sinaloa, y su recepción en Saltillo, como parte de las maniobras logísticas iniciales del proyecto.

Informática Electoral, identificó la necesidad de fortalecer la comunicación transversal para la programación de maniobras y evaluar el uso de vehículos de menor tonelaje o realizar descargas en horarios de menor afluencia, optimizando tiempos y reduciendo riesgos operativos.

Clasificación del equipamiento recepcionado:

- **Equipo de cómputo y procesamiento:** Laptops destinadas a la ejecución del sistema informático PREP, así como servidores destinados al alojamiento de ambientes de pruebas y ejercicios.
- **Infraestructura de acopio y digitalización:** Dispositivos DSA, equipos multifuncionales de alto rendimiento e impresoras.
- **Redes y seguridad:** Switches, firewalls, ruteadores y puntos de acceso destinados a la configuración de redes locales aisladas y seguras en cada sede.
- **Soporte y continuidad operativa:** Plantas generadoras de energía eléctrica, sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) y lámparas de emergencia, destinados a garantizar la operación continua ante posibles contingencias en el suministro eléctrico.
- **Videovigilancia y monitoreo:** Equipos NVR, discos duros y pantallas de 50 pulgadas destinados a la custodia y supervisión de los procesos en los CATD y CCV, conforme a los lineamientos de seguridad y trazabilidad.
- **Mobiliario y logística:** Mesas de trabajo, sillas y demás insumos necesarios para la adecuada organización de las áreas de acopio, digitalización, captura y verificación.



Imagen 6. Mobiliario parte A



Imagen 7. Mobiliario parte B



Imagen 8. Mobiliario parte C



Imagen 9. Mobiliario parte D

h. Desarrollo del sistema informático

- **7 de febrero de 2026:** Entrega del Prototipo Navegable del Sitio de Publicación por parte de Informática Electoral.
- **18 de febrero de 2026:** Recepción de observaciones técnicas mediante el oficio INE/UTSI/0395/2026 al prototipo por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

Hasta la fecha del presente informe, todas las observaciones fueron subsanadas, excepto las relativas a la Urna Electrónica, en proceso de ajuste técnico pendiente de definiciones normativas del INE.

Se habilitaron accesos a la consola de seguimiento de incidencias, y se realizaron reuniones de trabajo entre la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática y el tercero contratado para revisar avances, validar requerimientos y garantizar estándares de calidad, seguridad y desempeño.

i. Tercero que auxilia en el diseño, implementación y operación del PREP

Con base en el artículo 338, numeral 2, inciso e) del Reglamento de Elecciones y el Plan de Trabajo aprobado por el IEC, se determinó que la implementación y operación del PREP 2025-2026 se realizaría con apoyo de un tercero especializado.

- Procedimiento de contratación: Licitación Pública Nacional No. LPN-IEC-001-2026, cumpliendo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y máxima publicidad.
- Adjudicatario: Empresa Informática Electoral, por cumplir los requisitos legales, técnicos y económicos.
- Alcance: Apoyo técnico y operativo en diseño del sistema informático, infraestructura tecnológica, operación de captura, verificación y publicación de resultados, así como soporte antes, durante y después de la Jornada Electoral.

La formalización del instrumento jurídico correspondiente se realizó dentro de los plazos previstos, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, y su contenido fue oportunamente informado al Instituto Nacional Electoral por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

En el mes de febrero se llevó a cabo la reunión de arranque formal del proyecto (Kick-Off), así como reuniones periódicas de avance y seguimiento entre el equipo COPREP, la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática y las áreas involucradas del IEC.

Actividades relevantes para marzo 2026:

- 03/03/2026: Entrega de planos de habilitación de inmuebles.
- 06/03/2026: Entrega de versión preliminar del aplicativo PREP Casilla.
- 06/03/2026: DEMO Funcional del sistema PREP ante el IEC.
- Ingreso adicional de personal operativo estratégico.

La DEMO Funcional tiene como objetivo presentar y demostrar el manejo operativo del sistema previo a la Prueba Funcional programada para el 19 de abril de 2026.

j. Auditoría

La Secretaría Ejecutiva del IEC fue facultada para:

- Celebrar el instrumento jurídico con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- Coordinar actividades del proceso de auditoría.

Durante el periodo reportado, se elaboró el proyecto de instrumento jurídico, incluyendo su anexo técnico, y se dio seguimiento a su formalización dentro de los plazos establecidos.



Jorge Gallegos Valdés
Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática del
Instituto Electoral de Coahuila.

Esta es la última página correspondiente al informe del mes de febrero del PREP Coahuila 2026.